

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 27 de Abril de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 15
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Consultas sobre elecciones

La Junta del Censo ha evacuado varias consultas dirigidas á la misma por el ministro de la Gobernación sobre algunos puntos de interpretación dudosa de la ley electoral.

He aquí los términos en que ha expuesto dicha Junta sus opiniones á la consulta del 10 del corriente:

1.º. Que en el caso verdaderamente difícil de que de una manera indefinida dejen concurrir el presidente ó los adjuntos de las mesas, ó unos y otros, imposibilitando la constitución de las mismas indefinidamente, debe procederse en igual forma que para la vez primera se establece en la regla cuarta de la real orden que, de conformidad con esta Junta, se dictó por este ministerio con fecha 13 del corriente.

2.º. Que la disposición del párrafo quinto del art. 30 de la ley electoral está indudablemente en relación con el art. 26, y que, si bien existe, en efecto, en dicho párrafo la omisión de citar las juntas municipales cuando se trata de la elección de concejales, debe sobreentenderse esta cita, teniendo en cuenta que el art. 24 determina claramente que la proclamación de candidatos ha de hacerse por las juntas provinciales ó municipales del Censo, según se trate de elegir diputados á Cortes ó concejales.

A la del día 18: 1.º. Que el párrafo segundo de la condición segunda del artículo 24 de la ley no establece la limitación de que cada dos concejales ó ex-concejales solo puedan presentar un solo candidato, sino que debe entenderse que aquellos pueden proponer los correspondientes á un distrito municipal, ó todos los que deban elegirse.

2.º. Que los interventores que pueden nombrar los candidatos, en uso del derecho que les concede la condición tercera del artículo 28, han de tener, necesariamente, la condición de electores.

3.º. Que no existe incompatibilidad alguna para que los vocales de las Juntas municipales del Censo que son ex-concejales puedan ejercitar el derecho que la ley les reconoce de ser proclamados candidatos, al efecto de nombrar interventores.

A la del mismo día sobre la justificación del ejercicio del sufragio:

La comprobación del ejercicio del voto electoral que la ley ha hecho obligatorio ofrecerá sin duda á juicio de esta Junta Central no pocas dificultades. A las más perceptibles ha querido la ley poner coto y solución, señalando en el artículo 2.º algunas exenciones y en el 84 las causas legítimas de excusas, y poniendo en el 41 para garantía de los electores y como único medio de comprobación del cumplimiento de su deber, aparte de lo dispuesto en el párrafo segundo del 85, el derecho de cada uno á examinar por sí mismo si ha sido bien anotado su nombre en las lis-

tas de votantes después que haya emitido su voto.

Las listas que han de formarse en cada caso por los adjuntos, ó dos de los interventores al menos, y en las cuales ha de escribirse el nombre de cada elector que vote; tales son las garantías establecidas por la ley en favor de éste para que pueda acreditar el cumplimiento de su obligación.

Acaso no sean suficientes en la práctica y la Junta Central así lo teme, por lo cual, y evacuando la consulta que V. E. se ha servido dirigirme, por medio de la Real orden fecha 18 del corriente, entiende que además de aquellas podría dictarse una disposición de carácter reglamentario, por virtud de la cual en el mismo momento de depositar el elector la papeleta de votación en la urna, por medio del presidente, éste, que con los dos adjuntos constituyen en rigor la mesa oficial, entregará en aquel momento certificaciones ó papeletas impresas expresivas del nombre del elector, número de orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si lo tiene, de la sección en que ejercite su derecho, término municipal á que ésta corresponde y fecha y clase de la elección en que el elector ejercita el derecho y cumple el deber de votar, todo lo cual, excepto el nombre y el número que en la lista de votantes tenga el elector de que se trate, puede estar previamente impreso, escribiéndose nombre y número por un adjunto ó un interventor, en el mismo momento en que se emite el voto y se forman las listas de votantes, firmándose por el presidente de la mesa electoral estas certificaciones, ó papeletas, en las cuales se pondría, además, el sello de la sección, si lo tuviere.

A la movida por la consulta del director de Correos y Telégrafos:

La Junta Central del Censo, en su sesión de hoy, ha examinado con la atención que su importancia reclama la real orden de ese ministerio fecha de ayer, en la cual, se sirve V. E. pedir dictámen á esta Junta sobre la consulta que le ha dirigido el director general de Correos y Telégrafos respecto á la manera cómo han de eximirse de responsabilidad, por no poder alegar en tiempo oportuno las causas que les impide emitir su voto, los funcionarios del ramo que tienen el deber de desempeñar servicios que implican la ausencia forzosa, como sucede á los encargados de estafetas ambulantes, el artículo 84 de la ley establece las causas que eximen de responsabilidad á los electores que dejaren de votar y la Junta Central no se considera facultada para definir por sí y concretamente otras distintas de aquellas cuya apreciación encomienda el mismo artículo á las municipales del Censo, que deberán atender á la pública notoriedad y á las pruebas que ante ellas se aduzcan. Por eso, esta Junta Central ha acordado se comunique á V. E., como tengo el honor de hacerlo, su opinión de que las municipales del Censo no dejarán de estimar como causa legítima la ausencia de los funcionarios de Correos

por motivos de servicio, afirmada por sus jefes locales.

Por reales órdenes insertas en la Gaceta de hoy se ha resuelto como se propone en los dictámenes precedentes.

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

La situación de Turquía.—Rumores de abdicación.—Mirando al porvenir.

Los acontecimientos que actualmente se desarrollan en Turquía dan motivo para discutir la cuestión de si es posible que aquel país se modernice por la acción de los jóvenes turcos, acomodándose á las prácticas europeas, sin prescindir de la ley del Cheriat y del poder autocrático ejercido por el califa. En general, los liberales otomanos distan mucho de abrigar esperanzas de verdadero progreso. Bajo este aspecto, al porvenir musulmán en Europa, en Africa y en Asia es bastante sombrío. Todas las provincias del imperio turco están entregadas á la revolución ó á la anarquía. Los kurdos, los drusos, los albaneses y los árabes del Hedjaz, del Yemen y de la Mesopotamia forman partidas insurrectas que atacan á las tropas ó se rebelan contra las autoridades, á la vez que desde Salónica, Arusa, Adana y otras poblaciones llegan noticias de alarmas é inquietudes, reinando por todas partes la anarquía administrativa, acompañada de colisiones y matanzas entre musulmanes y cristianos. Por esto se considera imposible la situación para el Gobierno, que no percibe tributos y carece de recursos, al mismo tiempo que espera la reaparición de los insurrectos en la Rumelia.

El sepulcro de la disolución se dibuja en el horizonte y abate el ánimo de los patriotas.

Entretanto, circulan insistentes rumores anunciando que los días de Abdul-Hamid, como soberano de Turquía, están contados. No falta quien á su vez asegure que se preparará á la resistencia; que ha huido, y que no tardará en hacer renuncia del trono. En realidad, el sultán está loco y no sabe cuál será el partido que le convenga tomar, dentro de las actuales circunstancias. Los reaccionarios, recelosos, dejan libre el paso á los jóvenes turcos, sin atreverse á adoptar medidas represivas, mientras los periódicos publican números extraordinarios detallando los preliminares de la abdicación. Dicese que los ministros han aconsejado al soberano este acto como único medio de evitar las venganzas de los liberales. El inmediato sucesor del trono es Rechad, hermano de Abdul-Hamid. Este obraría prudentemente emprendiendo la fuga. Desde luego parece confirmarse que el sultán ha recibido un pliego

del Comité de Unión y Progreso, en el cual se le invita á que en un plazo de breves horas abandone su puesto.

El jefe del Estado Mayor, Izzepachá, encargado de negociar con los jóvenes turcos, ha fracasado en su misión, y se espera que de un momento á otro las tropas de Salónica caigan sobre Constantinopla. Pero simultáneamente con estos anuncios de guerra civil llegan otros más tranquilizadores. La ciudad se rindrá sin resistencia; toda la guarnición será trasladada y distribuida entre diversos distritos, y no quedarán exentos de responsabilidad los sofistas que incitaron á las tropas para que se sublevaran.

No se puede tener confianza en la permanencia del triunfo del partido Unión y Progreso. Es verdad que los reaccionarios parecen más débiles; pero la prudencia aconseja un acomodamiento de los partidos. Para esto sería preciso prescindir de los hombres que han figurado en primera línea y colocarse bajo los auspicios de alguna personalidad cuyos antecedentes históricos no sean amenaza de provocación de conflictos en lo futuro.

De todas suertes, el arreglo temporal no alcanzará á suprimir las luchas interiores que están quebrantando los fundamentos del imperio otomano.

ZERKOE
Viena, Abril de 1909

UN RADIOMETRO

El hombre ignorante que, obligado á acampar á cielo raso, en una fría noche de Enero, oyera decir que las estrellas envían calor á la tierra, lo pondría un poco en duda. Sin embargo, toda persona medianamente instruida sabe hoy que las estrellas son astros análogos á nuestro sol y mucho mayores que él la mayor parte. Es, pues, evidente que emiten gran cantidad de calor; pero por la enorme distancia á que de nosotros se encuentran (la más próxima tarda cerca de cuatro años en enviarnos su luz), las cantidades de ese calor que á la tierra son tan pequeñas, resultan imperceptibles para la sensibilidad humana.

No obstante, lo que no podemos nosotros percibir con nuestro sentido, lo podemos conocer por medio de aparatos é instrumentos especiales. Todo consiste, pues, en construir un aparato suficientemente sensible que pueda impresionarse por el calor estelar. Este problema lo acaba de resolver, según se asegura, el profesor E. F. Nichols, del colegio de Darmouth, en los Estados Unidos. Para ello ha construido un radiómetro tan delicado, que con él se puede medir el calor de una bujía desde una milla de distancia.

En Viena, el domingo por la noche, se presentó en el acto de la proclamación el número de candidatos que vacante hay que llenar.

Crónica

ELECCIONES

Invitamos á todos nuestros amigos y correligionarios que concurren á las oficinas electorales instaladas en la calle de Mercaderes, núm. 4, entresuelo, para continuar los trabajos que se están realizando para la próxima lucha.

Es necesario que todos se enteren de la sección en que deben emitir su voto, si es que tengan derecho á ello, pues en el nuevo censo faltan muchos que figuraban en el anterior.

Va creciendo la actividad y entusiasmo de nuestros amigos á medida que más se acerca la lucha electoral.

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos que sus trabajos comprendan por igual á todos los distritos y secciones, ya que por igual y en todos tiene el partido liberal grandísimo interés en el triunfo.

Nuestra labor entusiasta véase premiada por la confianza de nuestros amigos y de la mayoría del cuerpo electoral y estas manifestaciones espontáneas y unánimes sirven para excitarnos más, si cabe, en esta briosa campaña.

Nuestros candidatos serán personas inteligentes, honradas y prestigiosas, que presenta el partido al cuerpo electoral, en la confianza no solo de que serán unos celosos administradores de los intereses comunales, sino que merecerán la confianza y los sufragios de todos.

Nos dicen de Godall que entre los valiosos elementos que constituyen allí nuestro partido reina grandísima animación y entusiasmo, aprestándose á la lucha electoral, en la que tienen la seguridad de obtener el más brillante triunfo.

El domingo último celebraron en las afueras de la población una merienda liberal, á la que concurren nuestros amigos con sus familias, reuniéndose más de ochocientas personas. Para dar idea de su importancia, basta decir que se consumieron 21 reses de ganado cabrio y un cerdo de más de 150 kilos.

Cuando el entusiasmo estaba en su apogeo, nuestro querido amigo D. Juan Tomás Villalbi pronunció un valiente y hermoso discurso que emocionó profundamente á la concurrencia y que fué coronado por repetidas salvas de aplausos y vítores expresivos.

Actos como el de Godall demuestran la vitalidad é importancia del partido liberal en esta comarca, y nosotros nos complace-mos en felicitar á los godallenses por su decisión y entusiasmo, y anticipadamente por el brillante triunfo que alcanzarán el domingo próximo en los comicios, triunfo que afianzará la supremacía de nuestro partido en aquella localidad.

Pídase el Anís España.

Ayer por la madrugada cayó un regular chubasco en esta comarca, y esta madrugada se ha repetido, durando la beneficiosa agua hasta las nueve.

La lluvia, aunque no ha sido en tanta cantidad como hubiera sido de desear, ha beneficiado grandemente á nuestra agricultura, llenando de contento y alegría á los propietarios y payeses que casi ven aseguradas las próximas cosechas de algarrobas y aceite.

En Vendrell, Mora y Amposta no habrá elecciones el domingo por haberse presentado en el acto de la proclamación igual número de candidatos que vacantes hay que llenar.

Victima de rápida dolencia, ayer falleció en Tarragona la bondadosa señora D.^a María Gil, esposa de nuestro particular amigo D. Juan Domingo, dueño de la antigua y acreditada fonda de Verdú de aquella capital.

R. I. P.

J. CUCALA, MÉDICO.—Lonja (PES DE LA PALLA), TORTOSA.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del primer trimestre del corriente año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su habilitado todos los días laborables, de once á una de la mañana.

El médico de Tarragona nuestro distinguido amigo Dr. D. José Viejobueno se ha retirado del Ejército con objeto de dedicarse exclusivamente al ejercicio civil de su profesión, para lo que ha adquirido elementos y aparatos nuevos y perfeccionados.

Un empleado de consumos de Barcelona ha dirigido al alcalde de dicha ciudad una comunicación ofreciéndose á realizar trabajos para el descubrimiento de los autores de los atentados terroristas, mediante las condiciones siguientes:

Que se le releve de prestar servicio, sin perjuicio de seguir cobrando; un plus de diez pesetas diarias; 500 pesetas para gastos extraordinarios; un seguro sobre la vida, y un billete kilométrico de ferrocarril.

Si no pide más es porque no quiere.

EXITO.—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez porque evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositorio: Bahima y Benaiges.

El director del Parque administrativo de suministros de Tarragona convoca á concurso para la adquisición de varios artículos de consumo destinados á cubrir las atenciones de dicho establecimiento, Lérida, Reus y Tortosa, señalando para ello el día de Mayo próximo.

Han ingresado en el cuerpo de la Guardia civil y destinados á esta provincia los licenciados del ejército José Llanes, Manuel Luna, Carlos Obtrá, Antonio Beneyto, José Tudela, Francisco Coloma y Leonardo García.

Ha sido destinado á la zona militar de Tarragona en situación de reserva nuestro distinguido amigo el capitán D. Vicente Hermida.

Corresponde mañana el juicio de exenciones á los mozos de Fatarella, Flix, Gandesa y Horta.

La Audiencia Territorial de Barcelona ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales suplentes: de Benisanet, D. José Oriol Cot; de Montbrío, D. Francisco Folch Espinós; de Reus, D. Ramón Sampons Granell; de Albiol, D. Pedro Rius Caballé, y de Vendrell, D. Rafael Fusté Güell.

En la Real Academia de Bellas Artes se ha leído el informe de la Comisión de Monumentos de Tarragona sobre el establecimiento de una Escuela agronómica en el antiguo Monasterio de Santas Creus, acordándose conceder lo que pide el documento, con la base que quede igualmente servido con la concesión el fin artístico y el desarrollo de la riqueza pública.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, durante el mes de Mayo las comisiones de evaluación, los Ayuntamientos, y Juntas periciales deben proceder á la formación de los apéndices anuales á los ami-

llamientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en que deben comprenderse las variaciones que han de introducirse en los amillamientos para el próximo año.

Pruébese el champagne **Chateau de Savignac**. Precio de la botella: 3'50 pesetas. Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.

La maduración de las frutas por la luz eléctrica es la última palabra científica en agricultura. Los experimentos han sido realizados por un ingeniero inglés, quien ha podido reproducir los efectos del sol tropical sobre las plantas del modo más sencillo y barato. Dichas pruebas se han hecho con diversas clases de frutas, especialmente con plátanos.

Colocados éstos á su llegada á Inglaterra, completamente verdes, en grandes cajas de cristal, en las que se echó el vacío, fueron sometidas á la acción de la luz eléctrica, cuya fuerza era regulada á voluntad. A este efecto, cada una de las cajas disponía de cierto número de lámparas incandescentes fijadas en su interior. Durante las experiencias pudo comprobarse que los ramos de plátanos maduraban, según la cantidad de luz arrojada sobre ellos, de modo que un plátano duro y verde puede ser, en caso necesario, transformado en fruto jugoso y maduro en cuatro ó cinco horas. Todo depende de la cantidad de luz arrojada sobre él.

TRASLADO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se trasladará para primero de Mayo á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL DUROS**, en la que hay *trescientos y pico* de olivos grandes y un pinar de mucha extensión.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

Visítala

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

MOLINOS ACEITEROS

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Miércoles, 28.—San Prudencio, obispo, y San Vidal, mártir.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

Libros y Revistas

El Consultor de los Bordados

Hemos recibido un ejemplar de «Bordado Universal», obra nueva compuesta de 25 cuadernos exclusivamente de letras enlazadas para bordar de todos tamaños y para todas aplicaciones que la acreditada empresa de *El Consultor de los Bordados* ha editado y puesto á la venta por el insignificante precio de una peseta ejemplar y quince pesetas la colección completa.

Cada álbum ó cuaderno consta de 16 páginas con 144 cifras estéticamente enlazadas, de medida para sábana, fundas de almohada, toallas, manteles, servilletas, pañuelos y ropa interior; reuniendo más de 280 combinaciones distintas, prácticas y de indiscutible elegancia.

Esta vasta é interesante colección de monogramas ha venido á llenar el vacío lamentado hasta hoy, toda vez que no existiendo en el mundo una obra completa de cifras ó enlaces para bordar, de todos tamaños y gustos, ha sido indispensable recurrir al ingenio de los muy contados inteligentes dibujantes del ramo, para que los creara y combinara á su gusto, pagándolos al precio que exigieran.

A la empresa de *El Consultor de los Bordados* se deberá, pues, la iniciativa de haber publicado la más deseada y original obra exclusivamente de monogramas, tan útil como necesaria, mayormente hoy que la exigente moda ha dado al enlace el derecho de primacía por su elegante y artística belleza.

De venta en la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, núm. 16, Barcelona, y en todas las principales librerías de España, Portugal y América.

Para el Monumento á Mossen Sol

Cantidades suscritas

(Continuación)

Pesetas

- Exmo. Sr. Arzobispo de Tarragona 50
- D. Lorenzo Virgili, Doctoral de Tarragona. 25
- » Joaquín Aubanell, Pbro., de Tarragona. 50
- Un amigo del Dr. Sol, de Segovia. 25
- D.^a Tomasa García Coma. 50
- Una madre é hijas admiradoras de Mossen Sol. 5
- D.^a R. B. 20
- » Concepción Olesa, viuda de Vilá. 5
- R. C. de J. 10
- D.^a Cinta Giménez 15
- » Josefa Barjau, Vda. de Baulenas. 50
- » Salvadora Rovira, Vda. de Vidal, y su hija Teresina, Mora de Ebro. 6'25
- » M. P., de Ulldesona. 15
- » R. F., de Benicarló. 5
- Religiosas Dominicas, Villarreal. 10
- D.^a Mariana Lluçh, Vinaroz. 5
- » Dolores Valenzuela, Vinaroz. 5
- » Francisca Berenguer, viuda de Escoín, Castellón. 5
- » Esperanza García, Calaceite. 5
- » Concepción Osuna, de Onda. 50
- » Josefa Ros, de Onda. 10
- Asociación Sagrado Corazón, Onda. 50
- Alumnas del Colegio de la Consolación, de Onda. 3'55
- D. Miguel Manzanera, de Onda. 25
- » Enrique Muñoz, Pbro., Onda. 10
- » José Descarrega, Pbro., Onda. 5
- » Juan Miró, Pbro., Onda. 5
- » Salvador Villar, Pbro., Onda. 5
- » Vicen e Forés, Pbro., Onda. 5
- » José Guarch, Pbro., Onda. 5
- » José Gorrís, Pbro., Onda. 5
- » Joaquín Julve, Pbro., Onda. 5
- » Julio Sansano, Pbro., Onda. 5
- » Matías Boix, Pbro., Herbés. 5
- Familia Grau, Herbés. 5
- Familia Eixarch, Herbés. 5
- D. Eulogio Tena, Pbro., Palanques. 5
- » Rafael Fontcuberta, Pbro., Gairola. 5
- » José Anguera, Pbro., Mora de Ebro. 5
- » Lucas Montoya, Burgos. 25
- » Valentín Luqui, Burgos. 5
- » Francisco Esteve, Pbro., Segorbe. 15
- » Diego Ventaja, Pbro., Granada. 25
- » Juan Guimerá, Pbro. 5
- » José Marro, Pbro. 10
- » Eduardo Solé, Pbro. 5
- » J. Bautista Ferré Torrellés, presbítero. 5
- » Federico Domingo, Pbro. 5
- » Carlos Ponciano, Pbro. 5
- » Tomás García Sol. 50

(Se continuará)

HIGIA

Consultorio de Medicina y Cirujía

Dr. J. Suárez Figueroa

Horas de consulta: Calle de San Ildefonso

de 11 á 2 Banco de España

Sección comercial

En el último mercado de Reus rigieron los siguientes precios:

Aceites:

Finos de Aragón, de 27'00 á 28'00 pesetas los 15 kilos.
 Alto Aragón, de 19 á 19 y 1/2.
 Finos de Urgel, de 23 á 26.
 Del Campo, viejos, de 24 á 25.
 Id. nuevos, de 19 y á 21.

Almendra:

Mollar, á 43'00 pesetas saco de 50'400.
 En grano común país, á 80'00 quintal.
 Id. Aragón, á 80'00.
 Id. Esperanza 1.ª, á 90'00.
 Id. 2.ª, á 85'00 id. id.
 Id. Langueta, á 90'00.

Correo de Madrid

El Sr. Moret en Palacio

El Sr. Moret, que estuvo esta mañana en Palacio con sus hijas á saludar á la Reina Victoria, no vió al Rey, porque en aquel momento el monarca recibía en audiencia á muchos militares, entre los que figuraban el segundo jefe del Estado Mayor de la Armada, general García Vega, y el capitán de navío D. José Chacón y Pery, encargados de la segunda sumaria que se instruye por la jurisdicción de Marina de esta corte.

La audiencia que D. Alfonso concedió á ambos jefes fué de larga duración.

Al salir de Palacio el Sr. Moret, habló con los periodistas. Estos le interrogaron sobre la cuestión de Macías, y el jefe del partido liberal exclamó:

—En este momento es más el ruido que las nueces. Lo ha espachurrado el propio autor de la denuncia. ¿Qué más podía desear sino que el presidente del Congreso de los diputados le recibiese la declaración ó el informe? Desde el momento en que no aceptó el cubierto y el plato que le ofrecían, el asunto está juzgado, y sobre él no hay más que hablar.

Maura en peligro

Cuando regresaba de Palacio el señor Maura, al pasar en su coche por las Cuatro Calles con dirección á la plaza de la Lealtad, un automóvil que salía de la calle del Príncipe atropelló á los caballos, derribando á uno de ellos y causando graves heridas en el pecho.

El Sr. Maura sufrió un susto regular.

En el mismo automóvil que atropelló á su carruaje se trasladó á su domicilio.

La denuncia de Macías

El nuevo proceso que instruye contra el Sr. Macías el capitán de navío de primera Sr. Chacón, tiene por objeto poner en claro las ramificaciones de la denuncia de aquél, pues pudiera resultar comprometida alguna otra persona.

El tribunal de honor

Se conocen algunos antecedentes respecto de la formación del tribunal de honor de que dimos ayer cuenta.

El teniente auditor de la armada señor Parreño solicitó una entrevista privada con Macías.

Este se ha negado á concederla, á menos que no la presenciara el juez Sr. Muller.

El Sr. Parreño entregó á Macías para que la firmara una instancia dirigida al rey pidiendo el retiro.

Macías también se negó á firmarla.

En su consecuencia se reunió el tribunal de honor y acusó á Macías de haber abusado de la confianza de sus jefes, que habían jurado respetar al ingresar en el cuerpo.

El acusado contestó que los documentos en que se apoyaba para formular la denuncia, eran públicos, y que la mayoría de ellos estaban en el Congreso.

Además se ha publicado un libro por el

ministerio detallando las razones de la adjudicación.

Preguntándole las razones que había tenido para no dar cuenta á sus jefes de los propósitos que abrigaba, contestó Macías que había sido porque no quería comprometerlos, puesto que la ordenanza prohíbe á los marinos realizar actos colectivos.

También le preguntaron quién le había facilitado los datos técnicos necesarios para poder juzgar el valor ofensivo y defensivo de los barcos, y él contestó rotundamente que nadie.

Igualmente le preguntaron las razones que tuvo para no haber declarado nada concreto ante el presidente del Congreso.

Macías dijo que ante el presidente no y sólo ante la Cámara podía declarar.

**ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL**

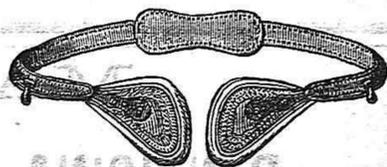
Gran Compañía de zarzuela dirigida por D. LAUREANO RIBA y D. PABLO CORNADÓ.

Función para hoy, martes

La bellísima zarzuela en tres actos y cinco cuadros,

EL RELOJ DE LUCERNA

A las nueve en punto.



**GUERRA
á los farsantes**

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoilles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir a obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
 Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

FABRICA DE CEMENTO

**MIGUEL MOLA
CHERTA**

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que los hayan usado.

Depositario en Tortosa: Tomás García Climent, maestro albañil, calle de la Merced.

Colocación de dinero á préstamo

Dará detalles el procurador de los Tribunales D. Juan Bta. Borrás y Boix, calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

Gran Hotel BARCELONESA de José García

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.
 Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes.
 Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA GENIA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL
MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveros

Ex-alumno de los Hospitales de París
 Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galewski
 CONSULTA DE 10 Á 1
 OPERACIONES DE 3 Á 5
 Calle del Temple (Ensanche)
 TORTOSA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de más del doble de los desembolsos, una **renta** mínima del treinta por ciento de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: **Rambla Santa Mónica, 13.—BARCELONA.**

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé, Castelar, 6.—REUS.**

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niños Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la **RABIA** y la **VIRUELA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica.

LA CATALANA

Martorell y Méyer

Calle de Genovases y Plaza de Alfonso XII

Panadería de Miguel Domenech

Se vende el pan de las siguientes clases:
 Pan de 1.ª . . . 5'00 pesetas arroba de 10 kls.
 > 2.ª . . . 4'20 > > >
 > 3.ª . . . 3'75 > > >
 Puntos de venta:

Mercado público, casilla n.º 17, y Moncada, 49, panadería

CURACION POSITIVA

del estómago, hazo, hígado é intestinos por medio de las

PASTILLAS GUERRARD y PÍLDORAS

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4; Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

José Armengol Pons PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino
 entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despacho-Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
 Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5,

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de **Agustín Martí** (a) AUFARENCH
Ferrerías—TORTOSA

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.
Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, fraquitismo y escrófula
De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODI CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

Automóviles ArieS

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPÓSITO EN CATALUÑA Y BALEARES

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31.—BARCELONA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día. Vale la caja grande 1 peseta. Vale la caja pequeña 0'50 pesetas. Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copa tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dis péptico y favorece la expulsión de gases.

MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez

y con precios á los que nadie puede

competir, pueden adquirirse mo-

linos nuevos y hacerse re-

paraciones en los usa-

dos.

Para informes y condiciones:
JACINTO MATEU • PICAPEDRERO • GODALL

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla-y umbilicales, de todas clases, de gamaza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15

Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde: sino en las cefalalgias de etiología determinativa, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID